



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

**18007** *Resolución del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se modifica la Resolución del Presidente del FOGAIBA, de día 15 de abril de 2015, por la que se convocan, para el período 2015-2017, ayudas para la investigación agraria desarrollada por los centros de investigación*

Con fecha de 18 de abril de 2015, se publicó en el BOIB nº 56 la Resolución del Presidente del FOGAIBA, de día 15 de abril de 2015, por la que se convocan, para el período 2015-2017, ayudas para la investigación agraria desarrollada por los centros de investigación.

Teniendo en cuenta el retraso en la resolución de esta línea de ayudas, resulta necesario aplazar las actuaciones y, por lo tanto, proceder al reajuste de las anualidades previstas inicialmente.

Por todo ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y a propuesta del Director Gerente del FOGAIBA, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

##### Primero

Modificar el punto 1 del apartado segundo de la Resolución del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se convocan, para el período 2015-2017, ayudas para la investigación agraria desarrollada por los centros de investigación, publicada en el BOIB nº 56, de 18 de abril de 2015, quedando redactado de la siguiente forma:

“1. Para la presente convocatoria se destina un importe máximo de ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos euros (168.400,00€), con la posibilidad de ampliar los créditos asignados, con cargo a los presupuestos del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA). Este importe se distribuirá en las anualidades siguientes:

Año 2015: 7.016,67€  
Año 2016: 84.200,00€  
Año 2017: 77.183,33€”

##### Segundo

La presente Resolución se publicará en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 14 de diciembre de 2015

**El Presidente del FOGAIBA**  
Vicenç Vidal Matas

